



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Escrito



Estado No. 22 De Miércoles, 25 De Julio De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520100013801	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Joaquin Amaris Amaris	23/07/2018	Auto Concede Terminó - Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150020101	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Jose Rafael Morales Manchego	23/07/2018	Auto Concede Terminó - Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150020501	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Luis Orlando Correa Monterrosa	23/07/2018	Auto Concede Terminó - Correr Traslado Par Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150019501	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Rafael Adolfo Tamara Gomez	23/07/2018	Auto Concede Terminó - Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520100012801	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Ruben Enrique Gomez Jattin	23/07/2018	Auto Concede Terminó - Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 25 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Catalina G. O.
Secretaria

Código de Verificación

686dd7fb-92bb-4840-885e-fc851de31093



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 22 De Miércoles, 25 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520100009401	Apelación (Escritural)		Benjamin Frank Brunal Brunal, Universidad De Cordoba	23/07/2018	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Se Declara La Nulidad De Lo Actuado En Segunda Instancia Y De La Sentencia De Primera Instancia Y Se Ordena Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520130021601	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	Augusto Guillermo Gomez Casseres Rodriguez	23/07/2018	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declara Nulidad De Lo Actuado En Segunda Instancia Y De La Sentencia De Primera Instancia Y Ordena Remitir Al Juzgado De Origen	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 25 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Edela G O
Secretaría

Código de Verificación

686dd7fb-92bb-4840-885e-fc851de31093



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 22 De Miércoles, 25 De Julio De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520130007301	Apelación (Escritural)	Universidad De Cordoba	William Fortich Diaz	23/07/2018	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declara La Nulidad De Lo Actuado En Segunda Instancia Y De La Sentencia De Primera Instancia Y Ordena Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150021401	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Luis Emilio De La Puente Pineda	23/07/2018	Auto Concede Termino - Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 25 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cela G O
Secretaria

Código de Verificación

686dd7fb-92bb-4840-885e-fc851de31093



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 22 De Miércoles, 25 De Julio De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520100032001	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Ruth Zuñiga Oviedo	23/07/2018	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declara La Nulidad De Lo Actuado En Segunda Instancia Y De La Sentencia De Primera Instancia, Se Ordena Enviar El Proceso Al Juzgado De Origen	Pedro Facundo Olivella Solano
23001233100020110039400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Secretaria De Educacion Departamento De Cordoba	Isacc Vergara Galvis	23/07/2018	Auto Requiere - Auto Requiere Poder Otorgado	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 25 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Colo G O
Secretaria

Código de Verificación

686dd7fb-92bb-4840-885e-fc851de31093